



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA 17 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DE LA DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA, MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR AGROPECUARIA E INVERSIONES FÉNIX S.A.S. CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA**, CON EL **RAD. 11001-02-03-000-2025-01944-00//STC10948-2025**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **DAVIVIENDA S.A. Y EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ROLDANILLO Y A LAS DEMAS PARTES E INTERVINIENTES** QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO DE RADICADO 76622310300120190006500 (03)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE JULIO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 22 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

